

PIQUETE ► *El regordete personaje, hinchado de irregularidades*

■ La ESAF presentaría denuncias próximamente

Son 256 mdp de manejo oscuro de Uriel Carmona

Solo, lo correspondiente a 2023; no localizable el exfiscal

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ MÁS INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Con el compromiso de mejorar los servicios básicos y garantizar el derecho humano al agua potable, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, supervisó personalmente los avances en la obra de sustitución de tubería de agua potable en la calle Atlacomulco, en el poblado de Acapantzingo, que también beneficiará a las colonias Cantarranas y a la Unidad Habitacional Cantarranas.

■ Está anunciada para el próximo 13 de septiembre

Viene nueva marcha de la paz en Cuautla

La iglesia católica muy preocupada por la violencia ahí

► 03

■ Informa la FGE de atención real a carpetas

Avanzan pesquisas para desaparecidos

Se informa de la localización de 80% de los reportados

► 03

Los originalmente nombrados reprobaron sus exámenes

Faltan cinco directores de Policía en municipios

En al menos cinco municipios de Morelos no se ha logrado nombrar a titulares de sus corporaciones policiales, debido a que los perfiles propuestos por los presidentes municipales no aprobaron los exámenes de control de confianza. Así lo informó el titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien reconoció que aún falta la certificación de cinco mandos municipales.

► 04

Ante creciente avance del crimen en la entidad

Los tortilleros, forzados a colocar videovigilancia

Ahora tortillerías se protegen de la inseguridad, los dueños de los establecimientos refuerzan la seguridad con colocación de cámaras de videovigilancia, Antonio Vázquez, presidente del Consejo de la Masa y la Tortilla en Morelos, informó que la mayoría tienen rejas como medida de seguridad ante asaltos y gastan sus ventas en fortalecer su seguridad.

► 04

Será ofrecida por la Secretaría de Turismo estatal

Habrá capacitación policial para los Pueblos Mágicos

El Gobierno de Morelos a través de la Secretaría de Turismo llevará a cabo el curso de sensibilización para policía de los municipios que cuentan de distintivo de pueblo mágico es decir Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán, el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares informó que iniciarán las capacitaciones a policías para evitar abusos policíacos.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Sin 27 no hay 30

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Sin 27 no hay 30

Quien quiera ganar la próxima gubernatura, primero debe ganar la elección intermedia

Ganar Cuernavaca en la siguiente elección reviste una enorme importancia política, social y estratégica para la gobernadora Margarita González Saravia; la capital es la joya de la corona, es el principal centro administrativo, político y económico del estado, es sede de los tres poderes, concentra más del veinte por ciento del electorado y es punto de influencia para el resto de la entidad. Ganar aquí significa dominar el discurso y consolidar fuerza electoral.

Ventajas de aplicar una encuesta electoral



Quien gobierne Cuernavaca en la segunda mitad del sexenio tiene medio boleto comprado para competir por la gubernatura en el 2030; la alcaldía ofrece tráfico político, estructura operativa y una proyección que pocos cargos pueden brindar. Junto con otros ayuntamientos clave como Jiutepec y Cuautla, su manejo eleva la capacidad de los partidos para ganar elecciones estatales y federales.

Para la gobernadora morenista el control de la capital permitiría reforzar su liderazgo y proyectar a alguien hacia el 2030, extendería su línea de trabajo en una de las ciudades más importantes del estado, además de que confirmaría la narrativa de que Morena está fuerte y la gente apoya al movimiento.

Cualquier estrategia que defina la 4T para el 2027 comienza por la capital y debe iniciarse desde ahora; en el 2024 Morena perdió mucho terreno frente a sus adversarios y eso significa que en la elección intermedia sus adversarios arrancarían en una mejor posición y con más posibilidades de triunfo que los candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional.

Veámoslo de forma pragmática: los alcaldes opositores son candidatos naturales y tendrán el soporte económico, material y humano de sus ayuntamientos, mientras que los representantes de Morena, a quienes el partido les otorgará solo la candidatura y la bendición de San Andrés Manuel, no tendrán dinero; en el FAM veremos políticos en campaña con recursos y estructura, algo que no tendrán los morenistas.

En la capital, además del duelo entre candidatos en campaña, se pondrá en la balanza el trabajo de dos autoridades: José Luis Urióstegui como alcalde de Cuernavaca y Margarita González Saravia como gobernadora de Morelos.

José Luis proyecta orden administrativo y la continuidad de un gobierno sin escándalos, en un entorno donde los ayuntamientos son caóticos; el abogado ha realizado una importante cantidad de obra pública y aunque el ciudadano aún no valora en toda su dimensión ese trabajo por los problemas de inseguridad, si lo reconoce como un funcionario serio, trabajador y ordenado.

Margarita es percibida como una mujer honesta, sensible y trabajadora; su desempeño es más visible en comunidades y sectores vulnerables que en zonas urbanas, pero necesita proyectar logros concretos y perceptibles en el corto plazo, que impacten de manera directa en la clase media, porque su influencia en ese sector de la sociedad es limitada.

Del lado de la oposición no hay mucho

que analizar respecto a sus candidatos: el PAN se decantará por Daniel Martínez Terrazas a pesar de que su figura mejor posicionada en la capital es la legisladora Andrea Gordillo; el PRI ha dejado claro que no acompañará a la alianza opositora y construirá su propio proyecto en torno a la exsenadora morenista Lucía Meza Guzmán. Lo único que queda por resolver en este plano es el papel que jugarán partidos como el Verde, MC o PT, quienes a pesar de no tener ninguna posibilidad de triunfo en solitario, pueden hacer la diferencia con sus votos.

En Morena los aspirantes son variopintos: las mujeres que han dejado ver que quieren competir son la secretaria de Educación Karla Herrera, la Contralora Alejandra Pani y la diputada federal Meggie Salgado; la lista de varones empieza con el senador Víctor Mercado, el diputado federal Juan Ángel Flores, los secretarios de Medio Ambiente Alan Dupré y de Agua Javier Bolaños, además del representante de la secretaria de Bienestar en Morelos Luis Machuca.

El primer punto que deberá analizar Morena en la selección de su candidato (a) es que no tenga relación con Cuauhtémoc Blanco, Graco Ramírez o Antonio Villalobos, porque generan enfado social y representan lo peor de la política local. Después de ello comienza la revisión de los requisitos ¿Tienen estructura? ¿Recursos económicos? ¿Reconocimiento social? ¿Buena imagen pública? ¿Trato cordial con la gobernadora? ¿Presencia en Morena? ¿Respaldo político estatal o federal?

Ninguno de los aspirantes cumple todos los parámetros, aunque algunos tienen más puntos que otros. El mejor posicionado es Víctor Mercado: el senador viene de una campaña en donde logró buenos números, obtuvo más votos que la gobernadora y mantiene presencia en territorio de manera inteligente, construyendo estructura real, sumando aliados y fortaleciendo sus relaciones nacionales. Esto y que desde su campaña no ha dejado de posicionar la imagen con recursos propios y acciones que, a diferencia de sus adversarios, construyen alianzas de largo plazo.

Víctor Mercado tiene el mejor escenario porque siendo representante popular podría solicitar licencia al cargo y competir sin riesgo de quedar fuera de la jugada, porque aún perdiendo puede regresar a su curul. El senador sabe que no goza de la simpatía de la gobernadora, pero no le importa; ha establecido una estrategia que avanza sin ella o a pesar de ella, amarrando compromisos desde México, acercándose a quienes toman decisiones desde la cúpula nacional y haciendo favores que a la vuelta de unos meses le pueden conceder la candidatura a pesar de que Margarita González Saravia lo vete.

Después de Mercado están todos los demás: Juan Ángel Flores haciendo campaña en redes sociales, con un impacto limitado, pero con más presencia que los demás, Meggie Salgado montada en un discurso ciudadano y confiando que nuevamente le regalarán la posición y Luis Machuca, muy activo en las bases, pero con la necesidad de crecer en conocimiento social para meterse a la pelea.

Los candidatos del gabinete saben que no se pueden mover hasta que la gobernadora les de permiso y eso podría ocurrir tarde, cuando los demás aspirantes lleven una ventaja inalcanzable. Si la candidatura surgiera del gobierno, derivado de una imposición, la batalla del abanderado de

Morena volvería a ser contra la oposición y contra los propios grupos de Morena, que han dejado claro que prefieren perder que sumarse a alguien que no quieren.

El contexto de la elección en la capital es complejo: el PAN gobierna, pero Morena tiene mayor preferencia electoral; el candidato azul no es el más rentable, pero la división de la 4T podría volver a ser el factor que determine la derrota de la izquierda. Acción Nacional no tiene estructura ni voto cautivo que le garantice el triunfo, pero el movimiento tampoco puede asumirse favorito cuando no logra poner orden entre sus filas y la presidenta del partido está más interesada en construir su candidatura a la alcaldía de Jojutla que en generar unidad interna.

En teoría Margarita González Saravia llevará mano en las candidaturas locales y tiene derecho de veto, pero como se ve el panorama en este momento esas condiciones solo aplicarían con los aspirantes propios, no con un senador que está cerca del hijo del expresidente, de la cúpula nacional morenista y aporta muchos recursos de todo tipo a la 4T. Si la gobernadora no tiene una propuesta fuerte, que este bien posicionada, no va a poder frenar a Mercado.

A menos que la gobernadora se ponga a operar desde ahora en Cuernavaca, lo más probable es que la candidatura capitalina sea para el senador.

Y eso colocaría a Mercado en la antelala de la gubernatura.

• posdata

La regla de Morena para los procesos electorales que vienen es simple: se proyectará al mejor posicionado. Desde México se van a medir a las capitales del país y a los municipios más representativos; en función de ello se perfilará a los candidatos. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es técnica, le gusta el método científico y ha dejado claro que sus movimientos se dan en función de los datos que le proporcionan las encuestas. Quien conoce de política entiende que las señales que manda la presidenta van en ese sentido: tiene figuras afines y personas a quienes le gustaría proyectar, pero a diferencia del pasado donde se imponía, lo que se hace ahora es dejar que los aspirantes se muevan, crezcan y se metan a la pelea, porque el método de selección será a través de encuestas. Si esa es la línea nacional, lo que se haga en lo local debe ir en consecuencia; quizá en algunas posiciones estatales los gobernadores puedan meter mano e imponer, pero eso difícilmente sucederá en capitales y municipios predominantes, porque esa bolsa se decidirá en México y las propuestas de los mandatarios deberán superar el filtro de la encuesta. Ergo: si no ganas la encuesta o al menos estás bien posicionado, difícilmente serás candidato.

En este momento en Morelos los mejor posicionados en Cuernavaca son el senador Víctor Mercado y el diputado Juan Ángel Flores.

• nota

Desde la campaña, Margarita González Saravia ha marcado distancia con Cuauhtémoc

Blanco; su antecesor hizo todo para que ella no fuera la representante de Morena en las urnas: primero impulsó la candidatura de Víctor Mercado y luego volcó su apoyo hacia Sandra Anaya. No obstante ser su coreligionaria, el americanista nunca apoyó a Margarita y, por el contrario, a través de figuras cercanas a él como Mónica Boggio, Efrén Hernández y Ulises Bravo, respaldaron a Lucía Meza.

Con todo y la distancia que existe entre ambos, la gobernadora sigue cargando con la mala imagen del futbolista, muchos consideran que su gobierno es de continuidad porque no hay acciones concretas en contra de las irregularidades cometidas en esa administración y algunos de los personajes claves de ese régimen siguen siendo proveedores del actual gobierno.

Quienes conocen a Margarita González Saravia saben que la dama no es una persona de conflictos, ni de rencores, no busca pelear con nadie y trata de llevar la fiesta en paz con todos. Es tanta su generosidad que incluso en casos donde visiblemente hubo faltas, como sucedió en las administraciones de Ceagua y Transporte de Jaime Juárez y Josué Fernández, evita promover las sanciones que corresponden y los pillos se fueron a su casa con los bolsillos llenos de dinero.

Pero es precisamente esa actitud benevolente la que comienza a verse como un acto de complicidad y algo que social y políticamente va a pegar a su gobierno y costará votos a Morena. En ese punto la gente no ve en la gobernadora a un buen ser humano, sino a un político cómplice que perdona las faltas.

El problema de dejar hacer y dejar pasar es que en unos meses esas actitudes cobrarán factura al gobierno y colocarán a la gobernadora y a su partido en el ojo del huracán, porque la oposición las utilizará como argumento de campaña, como motivos para que la gente deje de confiar en el movimiento.

Margarita González Saravia prometió ser diferente y dignificar el servicio público. Eso implica actuar, sancionar y llamar a cuentas a los corruptos. Perdonar quienes mienten, roban y traicionan es complicidad.

• post it

La mejor propuesta que tenía Margarita González Saravia para representar a su proyecto político en la elección intermedia en Cuernavaca es Edgar Maldonado, pero lo sacaron de la jugada al mandarlo a la fiscalía. Edgar no solo entiende y comparte la mística de la gobernadora, también replica sus ideales, forma de pensar y comportamiento. Si regresara al gabinete en el 2027, pondría orden en el gobierno y sería un candidato natural al 2030.

• redes sociales

Para quienes dicen que falta mucho tiempo: Margarita González Saravia comenzó su precampaña por la candidatura a la gubernatura en octubre del 2021.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Facebook: eolopacheco



La ESAF presentaría denuncias próximamente

Son 256 mdp de manejo oscuro de Uriel Carmona

GERARDO SUÁREZ

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) podría presentar denuncias penales en contra del exfiscal general del Estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, por no transparentar 256 millones de pesos correspondientes al ejercicio fiscal 2023, informó José

Blas Cuevas, titular de dicha dependencia, quien además reconoció que hasta el momento no se ha logrado localizar al exfuncionario.

Blas Cuevas explicó que la ESAF ha concluido una auditoría correspondiente al año fiscal 2023 y actualmente lleva a cabo otra revisión del ejercicio 2024, donde también se han detectado irregu-

laridades, como una posible doble nómina bajo la gestión de Carmona Gándara. “En 2023 tuvimos un problema al no poder localizar al anterior titular. Se hicieron más de cinco intentos en diferentes domicilios registrados en dependencias federales, estatales y locales, sin éxito”, señaló el auditor superior. A pesar de ello, las observaciones derivadas de la

auditoría ya fueron notificadas a la Fiscalía como ente vigente, y actualmente están corriendo los plazos para que Uriel Carmona solvente dichas observaciones. De no ser solventadas, advirtió Blas Cuevas, todo el expediente será turnado con el 100% de observaciones al Tribunal de Justicia Administrativa o a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), dependiendo del origen de la posible sanción.

“El expediente se turnará a nuestra área jurídica, que será la encargada de presentar la denuncia correspondiente. Será el tribunal quien determine si procede una sanción administrativa, pecuniaria o de otro tipo”, detalló.

Finalmente, Blas Cuevas subrayó que ya se ha auditado la totalidad de la gestión de Uriel Carmona y que las anomalías detectadas han sido notificadas a la administración actual, la cual deberá dar seguimiento al proceso.

Viene nueva marcha por la paz en Cuautla

GUADALUPE FLORES

Ante la ola de violencia en Cuautla, la Iglesia Católica convocó a una Marcha por la Paz que se realizará el próximo sábado 13 de septiembre.



El vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera, informó que la movilización tiene como objetivo exigir paz en Cuautla.

Asimismo, indicó que se trata de una marcha apartidista, abierta a la participación de todos, pero sin ningún fin político.

“Como en toda caminata, todos están invitados, sin partidos políticos; pero todos pueden sumarse y hacer acciones por la paz”, afirmó el jerarca católico.

Toral mencionó que este tipo de manifestaciones son urgentes y necesarias para visibilizar la crisis de inseguridad que enfrenta la ciudad.

El sacerdote señaló que la convocatoria está abierta para sumarse y que todas las parroquias de la zona oriente están invitadas a participar.

“La Iglesia hace conciencia para que se atiendan las causas. Creemos que las autoridades deben atender el tema de la inseguridad”, expresó el también rector de la Catedral de Cuauhtémoc.

Finalmente, agregó: “Cualquier persona

puede sumarse, cualquier iglesia puede participar, incluso políticos, pero sin politizar la marcha”.

Avanzan pesquisas para desaparecidos

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, informó que aproximadamente el 80 por ciento de las denuncias por desaparición de personas que ha recibido la institución han resultado en la localización de los afectados.

Desde su llegada a la dependencia, se han registrado 409 casos de personas desaparecidas, de los cuales la mayoría ya fueron localizadas, aseguró el funcionario.

“De esos 409 casos, en aproximadamente el 80 por ciento se ha logrado la localización de personas. Es un número importante, considerando la gravedad de esta

lamentable situación”, explicó Maldonado Ceballos.

Agregó que, a pesar de esta cifra positiva, la Fiscalía no bajará la guardia y continuará trabajando en todas las carpetas de investigación relacionadas con este delito. “Trabajaremos y nos esforzaremos cada día para lograr la localización de las personas desaparecidas y, en su caso, alcanzar la justicia que demandan sus familias. También contamos con un número considerable de carpetas de investigación por desaparición, tanto en proceso como ya complementadas, lo cual es un avance significativo para esta institución”, concluyó.

¿Eres una **persona adulta mayor** o **persona con discapacidad motriz** y vives en Morelos?

Conoce Autonomía para el Bienestar

Dos **programas sociales** dirigidos a **mejorar la calidad de vida** de la población que pertenece a estas **comunidades de atención prioritaria**.

AUTONOMÍA PARA EL BIENESTAR

Consulta más información en: morelos.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables

Los originalmente nombrados reprobaron sus exámenes

Faltan cinco directores de Policía en municipios

EDMUNDO SALGADO

En al menos cinco municipios de Morelos no se ha logrado nombrar a titulares de sus corporaciones policiales, debido a que los perfiles propuestos por los presidentes municipales no aprobaron los exámenes de control de confianza.

Así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana,

Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien reconoció que aún falta la certificación de cinco mandos municipales. Aunque no especificó de qué municipios se trata, señaló que están a la espera de nuevas propuestas por parte de los alcaldes para someterlas a evaluación.

“Ya se informó a la gobernadora sobre al menos cinco municipios. Es una situación que está siendo atendida, porque algunos de los mandos enviados por los presidentes municipales no aprobaron

los exámenes. Actualmente, se están proponiendo nuevos perfiles que aún están pendientes de evaluación”, explicó Urrutia Lozano.

El funcionario subrayó la importancia de estos exámenes, ya que buscan garantizar que los responsables de la seguridad pública sean personas honestas, capacitadas para el cargo y sin vínculos con grupos delictivos. Recordó el caso del municipio de Yauhtepec, donde se detectó una relación directa entre un mando policial y la

delincuencia organizada.

“En Yauhtepec, lamentablemente, se comprobó que había un vínculo con grupos delictivos. Esa situación ya fue corregida. Se realizaron los exámenes de control de confianza al mando, y ya está certificado. Estamos trabajando de manera coordinada con los municipios”, añadió. Finalmente, Urrutia Lozano confió en que próximamente todos los titulares de las policías municipales contarán con su respectiva certificación.

Los tortilleros, forzados a colocar videovigilancia

GUADALUPE FLORES

Ahora tortillerías se protegen de la inseguridad, los dueños de los establecimientos refuerzan la seguridad con colocación de cámaras de videovigilancia

En entrevista, Antonio Vázquez Quezada, presidente del Consejo de la Masa y la Tortilla en Morelos, informó que la mayoría de las tortillerías tienen rejas como medida de seguridad ante asaltos.

Dijo que para inhibir los delitos, los productores de tortilla, han gastado de sus ventas para fortalecer la seguridad del establecimiento y sus empleados.

También comentó que algunas tortillerías de municipios con mas incidencia delictiva, cierran mas temprano para evitar ser víctimas

“Los negocios ya adoptaron la colocación de rejas y cámaras de seguridad como una medida que es obligatoria que deben te-

ner, aunque algunos tienen otros sistemas más de seguridad”, dijo.

El industrial indicó que las autoridades deben atender los temas de inseguridad, el cobro de piso, extorsión y hasta regulación.

Finalmente, mencionó que no han tenido más reportes de cierres de negociación por cobro de piso, pero aún siguen siendo víctimas de llamadas de extorsión.



Habrà capacitación policial para los Pueblos Mágicos

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de Morelos a través de la Secretaría de Turismo llevará a cabo el curso de sensibilización para policía de los municipios que cuentan de distintivo de pueblo mágico es decir Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán

En entrevista, el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares informó que iniciarán las capacitaciones a policías para evitar abusos policiacos.

El funcionario estatal informó que la capacitación a policías es en atención a visitantes en Pueblos Mágicos de Morelos

Indicó que se busca mejorar la experiencia y asegurar un regreso de quienes a los destinos de Morelos.

“Vamos por etapas, pero vamos a los pueblos mágicos para que se capacite, no nada más a la policía, que es como el primer respondiente, pero a toda la gente de áreas públicas”, dijo el funcionario estatal.

Agregó “nos interesa mucho los pueblos mágicos tengan una anfitriona y calidez por eso la primera etapa de capacitación es para los servidores públicos de los municipios denominados “Pueblos Mágicos”.





ECONONET

PLATAFORMA DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL

Impulsa tu empresa mediante:

-  **Herramientas digitales**
-  **Networking**
-  **Capacitación**
-  **Financiamiento**

Más de 120 mil negocios conectados en Morelos.

VISITA:

econonet.morelos.gob.mx





MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

El plan de desaparición del IMIPE se mantiene

EDMUNDO SALGADO

Por el momento no hay avances en las negociaciones con los diputados del Congreso local para evitar la desaparición del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), informó el presidente del organismo, Hertino Avilés Albavera.

De acuerdo con el comisionado, tras la conclusión del periodo ordinario de se-

siones el pasado 15 de julio, no ha sostenido nuevas reuniones con los legisladores para analizar la posibilidad de que el instituto continúe operando, ante la intención de reformar la ley conforme a los cambios aprobados a nivel nacional en materia de transparencia y rendición de cuentas. “Por el momento, en fechas recientes no ha habido como tal una reunión. Tengo conocimiento de que el periodo ordinario concluyó el 15 de ju-

lio y que seguramente están retomando actividades tras el receso vacacional. Por nuestra parte, en el instituto hemos estado trabajando intensamente”, explicó.

Avilés Albavera agregó que, mientras no se apruebe alguna reforma que implique la desaparición del IMIPE, el instituto seguirá operando con normalidad y reforzando sus acciones en favor de la transparencia y la rendición de cuentas en el estado.

“Hemos trabajado en temas vinculados a la coordinación de archivos, a la vinculación institucional y a la evaluación. Estudiamos en Temixco en un par de ocasiones, participando en el Sistema Estatal Anticorrupción. También tuvimos algunas excepciones, pero en agosto retomamos con fuerza el trabajo, especialmente en temas relacionados con municipios. Visitamos Coatepec, vamos a Zacatepec, Xoxocotla, Tlaltizapán... La idea es acercarnos a los temas de transparencia en las entidades municipales”, concluyó.

Empresarios se suman a búsqueda de inversiones

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos aseguraron que, en coordinación con el Gobierno del Estado, se están llevando a cabo acciones para atraer nuevas inversiones que sustituyan la salida de la armadora de vehículos Nissan, con el objetivo de evitar la pérdida de fuentes de empleo que generaba la empresa japonesa.

Así lo informó Saúl Medina Villagómez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Morelos, quien explicó que, tras una reciente reunión con la gobernadora Margarita González Saravía, se acordó impulsar la llegada de nuevas empresas al estado mediante un trabajo conjunto entre el sector empresarial y las autoridades.

“Definitivamente este es uno de los temas prioritarios, no solo para los empresarios, sino para toda la sociedad morelense. Debemos estar enfocados en atraer nuevas inversiones que puedan mitigar el desempleo que generará la salida de Nissan. No se trata solo de los empleos directos, sino también de los indirectos, que represen-

tan una gran cantidad”, expresó.

Medina Villagómez agregó que ya se contemplan alternativas en sectores como la industria farmacéutica y la generación de energía, por lo que confía en que en los próximos días se den a conocer noticias positivas al respecto.

“Hay diferentes sectores interesados. Por ejemplo, existe el interés de instalar plantas generadoras de energía, aprovechando el clima de la región. También se está trabajando en plataformas que permitan sustituir lo que representaba Nissan para la economía local”, señaló.

Cabe recordar que, recientemente, la go-

bernadora sostuvo un encuentro con empresarios de distintos sectores, donde se acordó trabajar de manera conjunta por el desarrollo económico del estado.



En nuevo simulacro nacional, hay coordinación con la UNAM

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) anunció que el Segundo Simulacro Nacional 2025 se realizará el próximo 19 de septiembre, en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El coordinador estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, exhortó a la población morelense a participar en este ejercicio, durante el cual el sistema de alertamiento se activará a través de los teléfonos celulares.

Enfatizó que este macro simulacro forma parte de las acciones de cultura de auto-

protección y prevención convocadas por el Gobierno Federal.

González Carretes precisó que trabajarán en conjunto con la máxima casa de estudios y con los diferentes sectores —público, privado y social— para llevar a cabo los ejercicios de simulacro.

“Estaremos participando en el macro simulacro a nivel nacional convocado por el Gobierno Federal, que simula la hipótesis de un sismo”, señaló.

Además, el funcionario estatal indicó que en los diferentes municipios se aborda el tema de la gestión integral para identificar focos rojos de peligro, a través de talleres, cursos y ejercicios de simulacros.

AGUA, BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

Morelos avanza en **infraestructura hídrica:**

- Pozos profundos
- Tanques de almacenamiento
- Líneas de conducción
- Red de distribución

Obras de impacto que benefician a más de **100 mil morelenses**

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
COMISIÓN ESTADAL DEL AGUA

Prometen desayunos calientes escolares en zonas marginales

KEVIN SALGADO

La secretaria de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera, informó que se implementarán desayunos calientes en escuelas públicas debido a la mala alimentación y desnutrición infantil en zonas de alta marginación.

La funcionaria estatal señaló que se dará prioridad a los planteles educativos ubicados en zonas marginadas, donde se ha



detectado un mayor índice de desnutrición en los menores.

Herrera Alonso explicó que estas acciones forman parte de las estrategias federales y estatales del programa “Vida Saludable”, las cuales se definirán en función de algunos polígonos específicos.

Indicó que la Secretaría de Bienestar será

la encargada de determinar en qué escuelas se implementarán los desayunos calientes, como parte de una estrategia integral para mejorar la nutrición infantil.

Preocupan los terrenos baldíos ante la pirotecnia

KEVIN SALGADO

Durante el mes patrio, los terrenos baldíos en la ciudad de Cuernavaca son especialmente vulnerables a incendios provocados por el uso irresponsable de pirotecnia, advirtió Moisés Ramos González, director de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de la ciudad.

El funcionario explicó en entrevista que la acumulación de basura y pasto seco en estos espacios se convierte en una zona de alto riesgo, facilitando la propagación de las llamas. Indicó que los siniestros relacionados con artefactos explosivos au-

mentan hasta en un 10 por ciento durante esta temporada.

Ramos González hizo un llamado a los padres de familia para que supervisen el uso de la pirotecnia, ya que los terrenos baldíos son los más afectados, registrándose con frecuencia incendios provocados por estos artefactos.

Asimismo, informó que, en coordinación con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Sepnac) y la Coordinación Municipal de Protección Civil, se realizarán operativos durante la Feria de Tlaltenango para prevenir incidentes.

“Lo que conlleva el uso de pirotecnia es que se prenden algunos terrenos aledaños”, concluyó.



Entrega alcalde de Jojutla 10 visas a adultos mayores

El presidente de Jojutla, Alan Martínez García, junto a la directora de VIPAM, Yareli Bahena, hicieron entrega de 10 VISAS a adultos mayores que, después de más de 10 años, podrán viajar a Estados Unidos para reencontrarse con sus hijas e hijos.

Este esfuerzo forma parte del programa de reunificación familiar, con el que ya se han entregado cerca de 30 visas, haciendo posible que más familias vuelvan a abrazarse después de tanto tiempo.

El alcalde expresó su alegría por ser parte de estos momentos inolvidables:

“Siempre será un honor entregar visas a nuestros adultos mayores para que se reúnan con sus



seres queridos. Gracias al trabajo de nuestra área de Asuntos Migratorios y al VIPAM, hoy cumplimos más sueños.”

¡Muchas felicidades a las y los beneficiarios! Que ese reencuentro esté lleno de abrazos, lágrimas de alegría y amor infinito.

#Jojutla
#ReencuentroFamiliar
#VIPAM
#UnidosPorLasFamilias



UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contáctalo, verifica y adviértele.

7774538343 fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Mantén la calma, cuelga y denuncia!

Refrendó UAEM compromiso social a través de la docencia

En el gimnasio auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se reunieron más de 2 mil académicos en el Segundo Encuentro: Docencia, Innovación y Transformación Social, que tuvo

territorio que se desconcentró para dar atención a los municipios y de manera regional, por eso quedó corta presupuestalmente hablando y debería de contar con más recursos porque creció más para beneficio de la

secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Jorge Salazar Acosta, secretario de Administración del gobierno estatal; Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación; María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM; Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica; y Adriana Guadarrama Salgado, Presidenta de la Federación de Estudiantes de Morelos.

También estuvieron presentes Inna Larrauri Cervantes, Presidenta ejecutiva del Colegio de consejeras y consejeros univer-

que el encuentro tiene como propósito reflexionar sobre la función docente como actividad que contribuye a la formación de profesionales de alta calidad, ciudadanos responsables, con perspectiva humanística y comprometida en su entorno.

“La actividad docente va más allá de la transmisión de conocimientos, aporta a la reflexión crítica y creativa, así como al aprendizaje continuo de nuestros estudiantes. Esta actividad enfrenta grandes retos, por ello es necesaria la capacitación continua y la actualización en los diversos campos del conocimiento”, dijo.

Lugo Villaseñor reconoció el trabajo de las y los directores de las unidades académicas que realizan más de 100 actividades formativas que favorecen a los casi 3 mil docentes de la institución, “que constituyen el talento humano, científico y humanístico, y representan la gran capacidad de transformación de nuestras juventudes potenciar sus capacidades”.

Asimismo, Mario Cortés, destacó la vinculación entre la universidad y el gobierno estatal, porque ambas instituciones buscan el bienestar de los morelenses, además, reconoció y agradeció el apoyo y solidaridad para la UAEM en momentos complejos que enfrenta la institución.

“En este segundo encuentro nos encontramos reunidas personas de bien, de buena voluntad, de paz, universitarios con la idea de significarnos como trabajadores útiles, propositivos, que cada día trabajamos para dar lo mejor, universitarios que se capacitan para ser cada mejores y contribuir a ser una de las mejores diez universidades del país”, dijo

Mario Cortés.

El secretario general del Sitauaem resaltó que en una época donde la inteligencia artificial representa un reto, para los docentes universitario implica un compromiso para estar a la vanguardia, “a través de la docencia, la investigación y la extensión, postulados de nuestro origen, historia y futuro, nuestro objetivo es lograr una educación de calidad que redunde en que los hijos de quienes pagan esta universidad pública sean los mejores profesionistas del país”.

Al dirigirse a la gobernadora estatal, Cortés Montes expresó: “seguimos solicitando su apoyo para obtener mayor presupuesto, para tener mejores condiciones, empujando la construcción del estado y esta institución en los términos de paz laboral y calidad, si no tuviéramos los resultados y la calidad, no tendríamos con qué pedir su apoyo, pero esta universidad merece y necesita mucho”, dijo.

Las actividades iniciaron con la participación de Mario Sareñana Ronses, “Doctor Risas”, quien compartió una actividad de integración, mientras que la actividad física estuvo a cargo de Tlacaclé Gómez Miranda, de la Dirección de Deportes con la mascota Veni, para fomentar la integración entre las y los asistentes.

En esta ceremonia se entregaron reconocimientos a las y los docentes que han alcanzado un resultado de excelencia en el proceso de evaluación docente, de preparatorias, escuelas de estudios superiores, licenciaturas, ingenierías y posgrados, siendo 56 en total quienes fueron galardonados.



por objetivo capacitar y reconocer a quienes forman a las juventudes del estado a través de la academia.

“Hoy la UAEM es la universidad más importante del estado de Morelos y una de las diez mejores del país, gracias al esfuerzo colaborativo de la comunidad docente en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes. Somos cerca de 3 mil profesores universitarios de los 19 municipios donde tenemos presencia y participamos para generar conocimientos y desarrollar proyectos que transforman vidas y realidades”, dijo en su mensaje la rectora Viridiana Aydeé León Hernández.

La rectora recordó el convenio interinstitucional con el gobierno estatal para llevar, a través del talento universitario, la oportunidad de avanzar y mejorar las condiciones de la sociedad y de las comunidades que más lo necesitan en la entidad.

“Esta es la máxima casa de estudios del estado, que cada día trabaja con esfuerzo, gracias gobernadora por la solidaridad, la confianza y ser creyente de la educación. Este encuentro es un espacio para conocernos y reconocernos, para inspirarnos mutuamente y reafirmar que la educación es el camino hacia una sociedad más justa equitativa y sostenible”, expresó.

La declaratoria inaugural estuvo a cargo de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, quien en su mensaje, reconoció la labor de la rectora y la administración central, al tiempo de destacar el crecimiento de la institución.

“Esta es una universidad de te-



juventud”, dijo.

La gobernadora refrendó su compromiso como titular del gobierno estatal, para brindar su apoyo a la UAEM para gestionar ante la federación los recursos económicos necesarios y atender los compromisos laborales que enfrenta cada año, “que permitan a las y los docentes realizar su trabajo, como ya lo hacen, con esa dignidad y fuerza que tanto nos enorgullece”, dijo.

El encuentro contó con la presencia de Héctor Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura del estado de Morelos; Edgar Maldonado Ceballos, Fiscal General del estado de Morelos; Mario Cortés Montes,

sitarios académicos; Francisco Bravo Reyes, Secretario ejecutivo del Colegio de directoras y directores; Juan Manuel Rivas González, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Sustentable; Lilia Figueroa López, Consejera Jurídica de la Rectoría; Marisol Rodríguez Villegas, Secretaria Ejecutiva de la Rectoría; Rosario Jiménez Bustamante, Tesorera de la UAEM; María Luisa del Carmen Garduño Ramírez, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos (Acmor); y Jaime Eugenio Arau Roffiel, integrante de la Junta de Gobierno; así como titulares de unidades académicas y administrativas de la UAEM.

En su mensaje, Elisa Lugo, dijo



Investigan fallo en cerca de electricidad en prisión

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, informó que, tras el fallo en el sistema de celdas fotovoltaicas instalado en la Ciudad Judicial y en el penal de Atlacholoaya, se revisa el contrato firmado con la empresa responsable de su implementación, en el cual se han encontrado “cosas que no cuadran”.

En entrevista con medios de comunicación, el magistrado precisó que ya se realizan las investigaciones correspondientes para determinar las causas de la falla, lo que incluye la revisión del

contrato suscrito durante la gestión de su antecesor, Luis Jorge Gamboa Olea, donde se han detectado posibles irregularidades.

“Ya se está revisando por parte de la administración. Al parecer, han encontrado aspectos que no cuadran muy bien, pero quiero contar con información precisa para atender este tema como se debe”, declaró.

Elizalde Figueroa agregó que también está a la espera de los resultados de las auditorías que la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) practica a la administración anterior, y advirtió que, en caso de detec-

tarse irregularidades, se actuará conforme a la ley.

“Puedo decir con precisión que consulté con las instancias correspondientes y me informaron que aún no ha llegado ningún comunicado oficial por parte de la ESAF. En cuanto recibamos la información, será nuestra responsabilidad darla a conocer a la ciudadanía. Mientras tanto, ya se realizan movimientos administrativos que podrían derivar en responsabilidades posteriores”, puntualizó.

Cabe recordar que, en abril de este año, el entonces presidente del TSJ, Luis Jorge Gamboa, in-

auguró la instalación de celdas fotovoltaicas en el penal de Atlacholoaya y en la Ciudad Judicial,

con el objetivo de reducir hasta en un 80 por ciento el consumo de energía eléctrica.



Se inició entrega-recepción en la Secretaría de Hacienda

GUADALUPE FLORES

El nuevo titular de la Secretaría de Hacienda, Jorge Salazar Acosta, afirmó que su prioridad será revisar el estado de la hacienda pública que dejó su antecesora, Mirna Zavala Zúñiga.

“Nos preocupa que el recurso se destine a los fines para los

que está autorizado”, señaló en entrevista.

Tras su nombramiento, Salazar Acosta anunció que dará prioridad a cubrir pagos pendientes heredados por la anterior administración y que, de manera paralela, revisará a fondo el ejercicio del gasto público.

Indicó que buscará abatir el

rezago en pagos y trámites administrativos, y que para ello sostendrá reuniones con cada secretario del gabinete con el fin de atender los compromisos financieros de cada dependencia.

El funcionario reconoció que todavía no cuenta con información precisa sobre el monto y tipo de pagos pendientes, pero aseguró que, en cuanto se tenga el diagnóstico, se atenderán conforme a la ley y deberán quedar saldados este mismo año. Además, detalló que se llevará a cabo el proceso de entrega-recepción. En caso de detectarse irregularidades, presentará las observaciones correspondientes. Recordó que la Secretaría de Hacienda cuenta con un plazo de 15 días para hacer dichas observaciones, mientras que Zavala Zúñiga tendrá entre 30 y 45 días para solventarlas.



Este año, podrá duplicarse producción de cempasúchil

KEVIN SALGADO

Floricultores iniciaron el sembradío de flor de cempasúchil y estiman duplicar su producción este año, informó Juan Pérez, presidente del Sistema Ornamental.

En entrevista, señaló que la producción pasará de 2 mil a 6 mil 300 macetas anuales, gracias al apoyo otorgado por el ayuntamiento de Cuernavaca.

Agregó que los precios de venta se mantendrán y que la comercialización se llevará a cabo del 15 de octubre al 2 de noviembre, para posteriormente iniciar con el cultivo de la flor de nochebuena.

Pérez descartó que los aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en materia de política comercial hacia México, tengan algún impacto en los costos o en la producción de cempasúchil y otras flores ornamentales.

Precisó que en Cuernavaca hay más de 360 productores de plantas ornamentales, quienes cultivan cempasúchil, helechos, hortensias y geranios, y que también esperan duplicar la producción y venta de nochebuena para el próximo mes de diciembre.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros
elregional

porque el informar requiere de responsabilidad,
siguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv
CONDÉE
Eolo
Pacheco



El mercado Benito Juárez celebró ya 55 años de historia en Jojutla

Con misa, música, la tradicional partida de pastel y un animado baile popular, el Mercado Benito Juárez celebró este 15 de agosto su 55 aniversario, consolidándose como uno de los principales centros de abasto y vida económica de la zona sur del estado.

de Jojutla. En agradecimiento a la preferencia de sus clientes, los comerciantes organizaron esta celebración como muestra de gratitud y compromiso con la comunidad.

El mercado Benito Juárez de Jo-

la comunidad, donde se pueden encontrar productos frescos, artesanías y comida típica.

A lo largo de los años, el mercado ha enfrentado desafíos importantes, como el sismo del 19 de septiembre de 1985, que causó daños estructurales, y el sismo del 19 de septiembre de 2017, que afortunadamente no causó mayores daños gracias a los trabajos de rehabilitación previos. Sin embargo, sí se registró un incendio en el área de comida y caída de láminas.

La pandemia por COVID-19 también afectó significativamente al mercado, obligando a cerrar la nave comercial durante dos meses en 2020 y causando pérdidas económicas importantes a los locatarios. A pesar de estos desafíos, el mercado ha seguido adelante, implementando medidas sanitarias y trabajando para recuperarse.

Los comerciantes del mercado Benito Juárez son conocidos por su resiliencia y dedicación. Muchos de ellos han estado tra-

tenimiento adecuado en las instalaciones eléctricas y de gas, y la necesidad de mejorar la seguridad y la iluminación en el área.



Las actividades iniciaron a las 6:00 de la mañana con una misa en honor a la Virgen de la Asunción, realizada en el pasillo principal, decorado con los colores azul, blanco y dorado, característicos del festejo. Al mediodía, una banda de viento recorrió los pasillos del mercado, y posteriormente se llevó a cabo la partida de pastel, culminando con un baile popular en la calle Manuel Altamirano, a la entrada principal de la nave comercial.

Durante el recorrido, el presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, destacó la importancia de mantener la unión entre autoridades y locatarios para seguir mejorando las condiciones del inmueble. Recordó que en los últimos años se ha trabajado en la instalación de cámaras de videovigilancia, señalización, rehabilitación de sanitarios, mantenimiento de drenajes y mejoramiento de la tolva.

Martínez García subrayó que, desde su inauguración el 15 de agosto de 1970, el Mercado Benito Juárez ha sido un punto clave para el comercio, la convivencia y el desarrollo económico



jutla ha sido un referente importante en la región sur de Morelos. Con más de 400 comerciantes establecidos inicialmente, hoy en día alberga alrededor de 800, convirtiéndose en un centro vital para la economía local.

La construcción del mercado se llevó a cabo entre 1969 y 1970, y fue inaugurado el 15 de octubre de 1970 por el presidente Gustavo Díaz Ordaz, el gobernador Emilio Riva Palacio y el alcalde Adalberto Sámano Salgado. Desde entonces, el mercado ha sido un punto de encuentro para



bajando en el mercado durante décadas y han visto cómo ha evolucionado con el tiempo. La señora Faustina, por ejemplo, comenzó a vender en el mercado desde su inauguración y ha sido testigo de su historia.

El mercado es famoso por su rica oferta gastronómica, que incluye barbacoa, cocido, tacos dorados y frutas frescas. Los visitantes pueden disfrutar de una variedad de platillos típicos y productos locales, lo que lo convierte en un destino popular para los turistas y la comunidad local.

En cuanto a su estructura, el mercado ha tenido algunos cambios a lo largo de los años. Sin embargo, algunos problemas persisten, como la falta de man-

Los locatarios han expresado su preocupación por la falta de promoción del mercado por parte del municipio. Consideran que se debería dar más difusión al mercado para atraer a más turistas y visitantes, y así impulsar la economía local.

A pesar de los desafíos, el mercado Benito Juárez sigue siendo un lugar emblemático de Jojutla. Cada año, los comerciantes celebran su aniversario con misas, partidas de pastel y bailes populares. En 2024, la celebración incluyó una misa de acción de gracias y una partida de pastel, y se espera que el mercado siga prosperando en el futuro.

Los planes para el futuro incluyen diálogos con la nueva administración estatal para abordar temas importantes y encontrar soluciones a los problemas que enfrenta el mercado. Los comerciantes están esperanzados en que se puedan mejorar las condiciones del mercado y aumentar su visibilidad.

El mercado Benito Juárez es un ejemplo de la fuerza y la resiliencia de la comunidad de Jojutla. Con su rica historia y su importancia económica y cultural, sigue siendo un lugar fundamental en la vida de la ciudad y sus habitantes.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12142

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOJULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Informan cierre del operativo paisano

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la Dirección de Migrantes del gobierno del estado, más de ocho mil 900 migrantes morelenses regresaron a la entidad durante el periodo vacacional de verano.

dependencia, Verónica Giles Chávez, informó que, a través del programa “Héroes Paisanos”, que brinda atención y protección a los connacionales en su regreso al país, se atendió a más de ocho mil paisanos.

La funcionaria estatal señaló que la mayoría de los migrantes

En entrevista, la titular de la



Denuncia: tala de 28 árboles por 9 casas en “Los Actores

KEVIN SALGADO

El fallo de un juez federal que autorizó la tala de 28 árboles para la construcción de nueve casas en la calle Los Actores ha generado indignación entre vecinos y ambientalistas.

El juez determinó que la empresa constructora a cargo del fraccionamiento cuenta con los permisos ambientales y los procedimientos correctos para continuar con el proyecto inmobiliario en la capital morelense.

Pese a las pruebas y evidencias presentadas por las

familias aledañas, quienes han buscado detener la obra, el juez emitió sentencia a favor de la construcción.

En respuesta, el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, Guillermo López Mejía, informó que se garantizará la reposición de 10 mil ejemplares.

El funcionario destacó que la construcción se reactivó en 2024, después de permanecer detenida por 22 años debido a litigios iniciados en 2002 a raíz de las denuncias y quejas de los vecinos.



proviene de California, Texas y Nueva York, en Estados Unidos.

Precisó que se contabilizó el retorno de ocho mil 900 connacionales para reencontrarse con sus familias en territorio morelense

durante esta temporada. Finalmente, recordó que el programa “Héroes Paisanos” concluyó con acciones de orientación y apoyo a los morelenses que regresan a sus lugares de origen en este periodo vacacional.

Colapsaron árboles por recientes lluvias

KEVIN SALGADO

El coordinador estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, reportó afectaciones mínimas en Morelos a causa de las recientes lluvias, entre ellas la caída de árboles.

El funcionario estatal señaló que las intensas precipitaciones registradas en los últimos días han provocado únicamente daños menores en distintas zonas del estado.

Detalló que, aunque los chubascos han sido frecuentes, solo han

generado caída de árboles y encharcamientos momentáneos en algunas áreas.

“Las afectaciones son mínimas. Está lloviendo a diario; prácticamente son chubascos que ocasionan la caída de árboles y encharcamientos momentáneos”, explicó.

González Carretes aseguró que se mantiene un monitoreo constante en las zonas de riesgo de diversos municipios, como parte del protocolo preventivo durante la temporada de lluvias.



En ejecución, diversas obras de infraestructura en UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha puesto en marcha una serie de proyectos de obra financiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2025, tras la reciente conclusión de los procesos de licitación.



Óscar Gabriel Lastra Fernández, director general de Infraestructura de la UAEM, anunció que las obras ya están en plena ejecución y deberán estar finalizadas para el 15 de diciembre con el objetivo de poder comprobar la correcta utilización de los recursos.

Dentro del Campus Norte, se realiza una importante demolición del Edificio 9, además, trabajos de rehabilitación en diversas áreas deportivas, como el Gimnasio Auditorio y los Polideportivos 1 y 2. Específicamente en el Gimnasio Auditorio, se cambiará la duela del estrado para mejorar las condiciones de las actividades que allí se realizan.

En el Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), la atención se centra en la rehabilitación de una fachada con daños estructurales, mientras que en el Taller Multidisciplinario Básico (Tamulba), perteneciente a la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQEI), se realiza la ampliación y adecuaciones en los laboratorios, lo que permitirá a los estudiantes trabajar en espacios más amplios y mejor organizados.

Asimismo, se están realizando trabajos de pintura en el Centro de Lenguas Extranjeras (Cele) y en la Escuela de Teatro y Danza (ETDM) que se ubica en el centro de Cuernavaca.

El plan de obras también incluye un componente ambiental, con el mantenimiento de cuatro plantas de tratamiento de agua en el Campus Norte y la construcción de una nueva en la sede de la Escuela de Estudios Superiores (EES) del Jicarero, en Jojutla.

Además en otras sedes, iniciaron la construcción de una barda perimetral en la EES de Atlalahuacan y por primera vez en siete años, la Dirección de Infraestructura de la UAEM está administrando recursos del FAM de nivel medio superior, lo que permitirá la rehabilitación y el mantenimiento de la Escuela Preparatoria Comunitaria de Tres Marías.

Lastra Fernández, enfatizó que los beneficios de estas obras son integrales para la comunidad universitaria y la seguridad se verá reforzada con la rehabilitación de áreas vulnerables como las bardas perimetrales, mientras que los espacios dignos y sin filtraciones mejorarán la calidad de vida en la universidad.

Cabe mencionar que además del FAM, la Dirección de Infraestructura gestiona otras obras con recursos autogenerados. Entre ellas, la instalación de plafones acústicos en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la construcción de una cancha pequeña en la Facultad de Ciencias del Deporte, y el cambio de un transformador y equipo de medición en la EES de Yecapixtla, una zona con un clima extremo que ha causado problemas eléctricos en el pasado.



Óscar Gabriel Lastra Fernández hizo un llamado a la comunidad universitaria para que, en caso de detectar alguna necesidad o riesgo en materia de infraestructura, se acerquen a esta dirección para recibir apoyo, ya sea en la Dirección de Desarrollo de Infraestructura para proyectos mayores y la Dirección de Mantenimiento y Conservación para otras más pequeñas.

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2025 es un programa del gobierno federal mexicano que busca apoyar a las universidades públicas estatales y federales a través de recursos financieros para mejorar su infraestructura y equipamiento. Este fondo es crucial para el desarrollo de las instituciones educativas, ya que les permite invertir en áreas que necesitan renovación o ampliación.

A través del FAM 2025, se busca fortalecer la capacidad de las universidades para ofrecer educación de calidad a los estudiantes. Los recursos se destinan a proyectos específicos que mejoren la infraestructura física, el equipamiento y los servicios de las instituciones educativas. Esto incluye la construcción de nuevos edificios, la remodelación de laboratorios y la adquisición de equipo especializado.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una de las instituciones que se beneficia del FAM 2025. La universidad ha recibido recursos para proyectos que mejoren su infraestructura y equipamiento, lo que permitirá ofrecer una educación de mayor calidad a



Los proyectos financiados por el FAM 2025 en la UAEM incluyen la construcción de nuevos espacios académicos y la adquisición de equipo de laboratorio.

El FAM 2025 también apoya a otras universidades públicas estatales y federales en México. Los recursos se destinan a proyectos que mejoren la calidad de la educación y la capacidad de las instituciones para ofrecer servicios de alta calidad a los estudiantes. Esto incluye la implementación de programas de mejoramiento continuo y la adquisición de tecnología de punta.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la encargada de administrar el FAM 2025 y de garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva. La SEP trabaja en estrecha colaboración con las universidades y los gobiernos estatales para identificar las necesidades y prioridades de cada institución.

El FAM 2025 es un ejemplo de la importancia de la colaboración entre el gobierno federal y las instituciones educativas para mejorar la calidad de la educación en México. Los recursos proporcionados por el fondo

La implementación del FAM 2025 requiere una planificación y gestión cuidadosas para garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva. Las universidades y los gobiernos estatales deben trabajar juntos para identificar las necesidades y prioridades de cada institución y para asegurarse de que los proyectos financiados por el fondo sean sostenibles y tengan un impacto duradero.

En resumen, el FAM 2025 es un programa importante que apoya a las universidades públicas estatales y federales en México a través de recursos financieros para mejorar su infraestructura y equipamiento. La UAEM es una de las instituciones que se beneficia de este fondo, lo que le permitirá ofrecer una educación de mayor calidad a sus estudiantes y seguir adelante con sus planes de desarrollo.



permiten a las universidades invertir en áreas que necesitan renovación o ampliación, lo que beneficia a los estudiantes y a la sociedad en general.

La UAEM ha demostrado ser una institución comprometida con la calidad educativa y la innovación. Los recursos del FAM 2025 le permitirán seguir adelante con sus planes de desarrollo y mejorar la calidad de la educación que ofrece a sus estudiantes. Esto es fundamental para el desarrollo del estado de Morelos y para la formación de profesionales capacitados y comprometidos con la sociedad.

El FAM 2025 también busca promover la equidad y la inclusión en la educación superior. Los recursos se destinan a proyectos que mejoren la accesibilidad y la calidad de la educación para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico o ubicación geográfica.

En resumen, el FAM 2025 es un programa importante que apoya a las universidades públicas estatales y federales en México a través de recursos financieros para mejorar su infraestructura y equipamiento. La UAEM es una de las instituciones que se beneficia de este fondo, lo que le permitirá ofrecer una educación de mayor calidad a sus estudiantes y seguir adelante con sus planes de desarrollo.

En resumen, el FAM 2025 es un programa importante que apoya a las universidades públicas estatales y federales en México a través de recursos financieros para mejorar su infraestructura y equipamiento. La UAEM es una de las instituciones que se beneficia de este fondo, lo que le permitirá ofrecer una educación de mayor calidad a sus estudiantes y seguir adelante con sus planes de desarrollo.

Supervisó el alcalde Uriostegui obra hidráulica en Acapantzingo

Con el compromiso de mejorar los servicios básicos y garantizar el derecho humano al agua potable, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, supervisó personalmente los avances en la obra de sustitución de tubería de agua

“Estas obras significan mucho más que solo tubería nueva; significan salud, bienestar y certeza para miles de familias. Por eso las hemos priorizado desde el inicio de mi primera administración, siendo una muestra clara de que estamos construyendo



potable en la calle Atlacomulco, en el poblado de Acapantzingo, que también beneficiará a las colonias Cantarranas y a la Unidad Habitacional Cantarranas.

una ciudad más digna para las próximas generaciones”, afirmó José Luis Urióstegui.

La intervención contempla la sustitución de 445 metros lineales de tubería PEAD de seis pulgadas, entre las calles Querétaro e Ignacio Ramírez, y forma parte del esfuerzo por resolver una de las demandas más sentidas de la población: un suministro constante y confiable de agua potable.

Con una inversión total de tres millones 261 mil 174.54 pesos provenientes de Recurso Fiscal 2025, esta obra integral tiene un plazo de ejecución de 75 días naturales y contempla: la sustitución de 445 metros lineales de tubería PEAD de seis pulgadas RD-11, instalación de dos válvulas de compuerta, colocación de tres cajas de operación de válvulas, instalación de 90 tomas



domiciliarias de 13 mm, la reparación de 43 tuberías existentes y la reparación de 311.5 m² de pavimento con concreto hidráulico premezclado.

solo la mejora del abasto, sino también una mayor eficiencia operativa y durabilidad de la red hidráulica, evitando fugas y desperdicio de agua, además de reducir los trabajos correctivos en el futuro.

Este tipo de obras garantizan no



EDICTO

LA SUCESIÓN A BIENES DE FELIPA ESCOBAR MENA Y CIRILA ESCOBAR MENA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 309/2023-1, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FIDELA MENA BUSTOS Y ROSALINO ESCOBAR SALGADO denunciado por ALEJANDRO ESCOBAR MENA Y ALEJANDRA ESCOBAR MENA en su carácter de Descendientes de los Autores de la Sucesión. Se le hace saberla radicación del presente juicio, EMPLAZÁNDOLE Y CORRIÉNDOLE TRASLADO para que dentro del plazo de SESENTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto. Lo anterior a efecto de que se a este juzgado, si es su deseo hacer valer derecho alguno en el presente asunto, APERCIBIDO que de no hacerlo dentro del término concedido se les tendrá por perdido su derecho para hacerlo valer; así mismo se les requiere para que designe Abogado Patrono y Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este H. Juzgado, bajo el APERCIBIMIENTO que en caso de ser omisos las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos a través del Boletín Judicial, que se edita en este Tribunal.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y BOLETÍN JUDICIAL.- HACIÉNDOLE SABER A DICHA SUCESIÓN QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE SE APERSONE A LA PRESENTE SUCESIÓN. Xochitepec, Morelos, a 08 de julio de 2025

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL OFICIO LÚMERO JEEF/JUNTA ADMON/14195/2025. LIC. IRMA SWLLETH CASTRO TAPIA

SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ

DOS NOTARÍA HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 381,393 de fecha 30 de Mayo de 2025, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS ESPIRIDION LAMAS ARELLANO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora PETRA ARROYO VIVERO; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS ESPIRIDION LAMAS ARELLANO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora PETRA ARROYO VIVERO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE Cuernavaca, Morelos, a 21 de Julio del 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO

JAGG/SM ESC/311,393 EXP/1007-2025

DOS NOTARÍA HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 02 de agosto de 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/DGI/DN/1366/2025-7" (SG diagonal DGI diagonal DN diagonal mil trescientos sesenta y seis diagonal dos mil veinticinco guion siete), de fecha nueve de julio del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número 382,924, de fecha 02 de agosto de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN ALVARO CHAVEZ LANDA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y COHEREDERO, el señor JUAN PABLO CHAVEZ MORENO, con la conformidad del COHEREDERO, señor JOSE MARIA CHAVEZ MORENO, ambos representados por su Apoderada General la señora GRACIELA MORENO ESCUTIA; y, --- B).- LA DECLARACION DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN ALVARO CHAVEZ LANDA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y COHEREDERO, el señor JUAN PABLO CHAVEZ MORENO, con la conformidad de su COHEREDERO, el señor JOSE MARIA CHAVEZ MORENO, ambos representados por su Apoderada General la señora GRACIELA MORENO ESCUTIA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN ALVARO CHAVEZ LANDA, en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD" y en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", editados en esta Entidad.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO EN SUSTITUCIÓN DEL TITULAR DE ESTA NOTARÍA.

FIAR/fanny* Exp. 1578-2025 Div. 2025

EDICTO

AL DEMANDADO:

NETZER SINUE CASTILLO OCAMPO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente 53/2000-1, relativo al juicio CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE EL INCIDENTE DE CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por NETZAHUALCÓYOTL HITZIHUILHUTIL CASTILLO NUÑEZ contra NETZER SINUE CASTILLO OCAMPO, a quien en auto de diecinueve de junio de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por edictos en virtud de haberse acreditado el desconocimiento de su domicilio haciéndose saber al demandado que se le concede un plazo no mayor de VEINTE DÍAS, para que comparezca ante este Juzgado a contestar el incidente entablado en su contra, así como para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones y abogado patrono; apercibiéndole que en caso de ser omiso, se le tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que edita éste Tribunal.

Finalmente, hágase saber al demandado que las copias de traslado del incidente entablado en su contra, se encuentran a su disposición en la primera secretaría.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos a 08 de julio de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS
VIRIDIANA SOLORZANO FLORESJUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VALERIA VALENCIA ALTAMIRANO**EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON
DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece CRISTINA SOTELO FLORES, en su carácter de descendiente de la de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA a bienes de MARIA BLANCA FLORES GONZALEZ, también conocida como MARIA BLANCA FLORES DE SOTELO, quien falleció el día cuatro de mayo de dos mil veinticinco, quien tuvo como último domicilio el ubicado en calle Lauro Ortega número 4, Colonia Ahuhuetilla, Cuernavaca, Morelos, C.P 62294; mismo que fuera radicado con el número de expediente 240/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 11 de julio de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INS-
TANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE OLIVIA HURTADO PACO, POR SÍ Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO DE INICIALES S.R.H. ASÍ COMO APODERADA LEGAL DE SARAHI RODRÍGUEZ Y JOSHLYN RODRÍGUEZ HURTADO, DENUNCIANDO LA SUCESION INTES- TAMENTARIA A BIENES DE SIMÓN RODRÍGUEZ BARCENAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO SIMÓN RODRÍGUEZ, QUIEN FALLECIO EL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, TUVO SU DOMICILIO EN CALLE BUGAMBILIA SIN NUMERO, COLONIA EL FLORIDO DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 105/2025 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., DOCE DE AGOSTO DE
2025.SECRETARIO DE, ACUERDOS.
LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.
Vo. Bo.JACARANDA MARTINEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.**EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ROSALBA MORENO SILVA, denunciando la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA A BIENES del de cujus VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ CHÁVEZ, quien falleció el día veinticuatro de mayo de dos mil veinticinco y quien tuvo su último domicilio ubicado en calle Benito Juárez, número 205, colonia Centro, perteneciente al Municipio de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 323/2025-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 08 de Julio de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.
Vo.Bo.JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
DE MORELOS.
M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EXP. 273/2025-2

EDICTOSE CONVOCAN A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS
PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 273/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO INTES- TAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN RAMIREZ ELIZALDE, promovido por KELLY ANAIS RAMIREZ MEDRANO y KEVIN DAVID RAMIREZ MEDRANO, radicada a partir de las once horas con treinta minutos del siete de mayo de dos mil veinticinco, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; "Calle insurgentes número 45, del Barrio los Reyes del Municipio de Atlatlalucan, Estado de Morelos Código Postal 62840, señalándose las DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Yautepec de Zaragoza, Morelos a 14 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

Vo. Bo.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN.
Juez Primero de Primera Instancia del Quinto
Distrito Judicial del Estado de Morelos**EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció VÍCTOR JAIME REBOLLAR, denunciando la SUCESIÓN TESTAMEN- TARIA A BIENES de la de cujus MARÍA REBOLLAR MARTINEZ, quien falleció el día dieciocho de septiembre del dos mil cinco y quien tuvo su último domicilio ubicado en CALLE YUCATAN #1, COLONIA BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS. Expediente que se radicó bajo el número 304/2025-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 08 de julio de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
DE MORELOS.
M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, RITA, JOSÉ MANUEL, AURORA, BEATRIZ, FELIPE, PATRICIA Y MARÍA CONSUELO todos de apellidos CERVERA MEDINA, denunciaron la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA a bienes de CONSUELO MEDINA COLÍN Y/O CONSUELO MEDINA COLÍN VIUDA DE CEVERA Y/O CONSUELO MEDINA DE CERVERA Y/O CONSUELO MEDINA DE CERVERA Y/O CONSUELO MEDINA, quien falleció el CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, siendo su último domicilio en CALLE SAN JUAN HÚMERO 103 AHORA 43, PUEBLO DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 62450, DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, radicado bajo el número de expediente 235/2025-2, haciéndose saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurran a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INS-
TANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.**EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron ALEJANDRO, MARÍA DE LOURDES, MÓNICA IRMA y GAUDENCIA HERLINDA de apellidos BARRERA CUEVAS, denunciando la Sucesión Intes- tamentaria a bienes de JUANA CUEVAS PERALTA también conocida como JUANA CUEVAS VIUDA DE BARRERA y/o JUANA CUEVAS DE BARRERA y/o JUANA CUEVAS, quien falleció el día veintinueve de mayo de dos mil dieciséis, y tuvo su último domicilio en calle Independencia, número 19, Fraccionamiento el Pochote, municipio de Jojutla, Morelos, actualmente calle Independencia, número 39, colonia el Zapatito, Municipio de Jojutla, Morelos; expediente que se radico bajo el número 216/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 10 de Julio de 2025.

La Secretaria de Acuerdos.
LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INS-
TANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Por abuso sexual grave, Israel enfrenta un juicio

VINCULACIÓN ISRAEL "N"



La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Israel "N", por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una niña en el municipio de Cuautla.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se registraron en el pasado primero de mayo del año en curso, en un inmueble del municipio de Cuautla.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Al enterarse de voz de la víctima de lo sucedido, la madre acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, quien solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.

Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Es uno de quienes dispararon a familia; asesinó a uno, acusan

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Adrián "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado y homicidio calificado en

grado de tentativa, luego de que presuntamente privara de la vida a un hombre con un arma de fuego y lesionara a dos personas, en el municipio de Temoac.

El masculino fue asegurado en el poblado de Huazulco, en el mu-

nicipio antes mencionado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiriere.

De los hechos, se conoció que se suscitaron el pasado 25 de julio del año en curso, cuando Adrián "N" junto con otros hombres presuntamente atacaron con un arma de fuego a una familia en su casa, ubicada en el poblado y municipio antes señalados.

Debido a ello, un masculino perdió la vida y dos integrantes más de la familia resultaron lesionados, por lo que fueron atendidos por paramédicos y trasladados a un hospital, mientras la representación social activó el protocolo correspondiente para realizar el levantamiento del cuerpo.

Derivado de las investigaciones, el agente del Ministerio Público determinó la probable responsabilidad de Adrián "N", por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN ADRIÁN "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

EDAD:	36 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	ROBUSTA
TEJ:	MORENO
OJOS:	CAFE CLARO, GRANDES
CABELLO:	CORTO, ONDULADO
SEÑAS PARTICULARES:	BIOTE, LUMBRAS EN EL CUELLO
VESTIMENTA:	PLAYERA DE COLOR BLANCA CON LA LETRA D OMBX, PANTALÓN DE GRABADINA DE COLOR AZUL, BOTAS DE TRABAJO DE COLOR CAFE, GORRA NEGRA
LUGAR DE LOS HECHOS:	XOCHITEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	12 DE ABRIL DEL 2025

ISAAC REYES GALVÁN

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD:	33 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEJ:	BLANCA
OJOS:	CAFE CLAROS, CHICOS
CABELLO:	NEGRO, LARGO, LARGO A LA ALTURA DE LA ESPALDA
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE DE INFINITO CON EL NOMBRE DE MAURICIO
VESTIMENTA:	NO PROPORCIONA
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	01 DE MAYO DEL 2025

ADRIANA HURTADO OCAMPO

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD:	25 AÑOS
ESTATURA:	1.80 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEJ:	MORENO
OJOS:	CHICOS, CAFE OSCURO, CERA POBLADA
CABELLO:	CORTO, LARGO, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	UN TATUAJE EN EL ANTEBRAZO DE UN ÁGUILA CON LA LETRA "MORELOS", UN TATUAJE EN EL ANTEBRAZO CON UN CORAZÓN ROJO, UN TATUAJE EN EL BRAZO CON LAS LETRAS "E. L. S. B. W.", CACIOTE EN LA PANTORILLA DERECHA DE APROX. 5 CM., CACIOTE EN LA CABEZA DE APROX. 2 CM. TIENE UNA VERRUGA EN LA CADERA DEL LADO IZQUIERDO
VESTIMENTA:	PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL, FOTO DE LAS RODILLAS, PLAYERA BLANCA CON MANCHAS NEGRAS, TENIS COLOR GIBRE, GORRA DE CAMUFLAJE
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEPACINGO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	11 DE ABRIL DEL 2025

IVÁN ADÁN DÍAZ

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 ☎️ **777 257 7785**
 ☎️ **777 109 1248**

Golpe a narcotraficantes: 40 kgs. de supuesto cristal, decomisado

La madrugada del sábado 16 de agosto, en el marco de los operativos interinstitucionales de prevención del delito y combate al robo de vehículos en la zona metropolitana de Cuernavaca, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Marina, Ejército Mexicano y Guardia Nacional aseguraron a dos personas que transportaban aproximadamente 40 kilogramos de sustancia similar al "cristal". La detención ocurrió a la altura de la caseta de salida hacia el municipio de Emiliano Zapata, en la carre-

tera México-Acapulco, cuando las autoridades interceptaron una camioneta Ford Escape con placas de Baja California, en la que viajaban dos masculinos que presentaban aliento alcohólico y signos de intoxicación por sustancias psicotrópicas.

Tras una revisión, se localizaron en un compartimento oculto 40 paquetes embalados, con un peso aproximado de un kilogramo cada uno, que contenían una sustancia granulada con características similares al "cristal" y con un nivel de pureza elevado.



Municipio: Temixco

Fecha: 16 de Agosto.

Los detenidos fueron identificados como Francisco "N", de 60 años, originario de Zirándaro, Guerrero, con residencia en Parácuaro, Michoacán; y Alfredo "N", de 55 años, con domicilio en Morelia, Michoacán. Tanto ellos como el vehículo y la droga asegurada fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal en la sede de la Fiscalía General de la República (FGR) delegación Morelos.

Este aseguramiento representa

una pérdida económica estimada en ocho millones de pesos para un grupo delictivo que opera en la región centro y sur de Morelos. Con estas acciones, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad dan cumplimiento a las instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, reafirmando el compromiso de fortalecer los operativos conjuntos para garantizar tranquilidad y paz a la sociedad morelense.



Municipio: Temixco

Fecha: 16 de Agosto.

Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.

Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

MORELOS SEGURIDAD Defensa Marina GN FGR

Aprehenden a un masculino por violación agravada en Yecapixtla



ORDEN DE APREHENSION RICARDO FIDEL "N"

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Ricardo Fidel "N", por el delito de violación agravada, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Yecapixtla.

El masculino fue asegurado en la colonia Otilio Montaña, en el municipio de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el 10 de mayo del 2023, en un inmueble del municipio de Yecapixtla.

La víctima relató lo ocurrido a su madre, quien se presentó a denunciar ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, el cual solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la AIC.

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

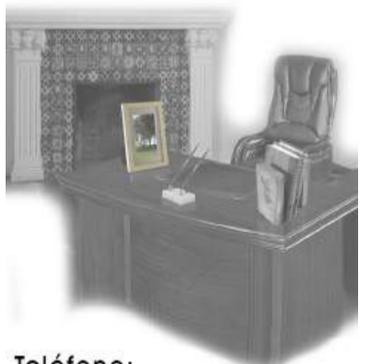
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Indagan crimen impune del “Alucín”, famoso influencer y supuesto narco

El Ministerio Público morelense informó que ya indaga el asesinato en Temixco del influencer Camilo Ochoa Delgado, conocido en redes sociales como “El Alucín”, y quien se caracterizó por asegurar que en su vida pasada había sido un narcotraficante del Cártel de Sinaloa.

La nueva víctima mortal en Morelos había ganado notoriedad por sus publicaciones en plataformas como YouTube, TikTok e Instagram. Tenía más de 348 mil suscriptores en YouTube y más de 330 mil seguidores en TikTok.

En sus redes sociales, compartía anécdotas sobre su supuesta vida pasada como narcotraficante y describía experiencias relacionadas con el crimen organizado.

Según sus propias declaraciones, Camilo Ochoa había sido par-

te del Cártel de Sinaloa, donde trabajó como sicario hasta 2014, encargándose de una plaza en Mazatlán. También reveló haber sido secuestrado en 2004 por integrantes del grupo criminal Los Zetas mientras trabajaba en el negocio familiar de comida rápida en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Camilo Ochoa había participado en entrevistas con periodistas reconocidos, como Adela Micha, donde habló abiertamente sobre su pasado vinculado al crimen organizado. Estas declaraciones lo volvieron viral en redes sociales y lo convirtieron en una figura controvertida.

En enero de 2025, su nombre apareció en volantes distribuidos en Culiacán junto a otros presuntos integrantes de Los Chapitos, facción del Cártel de Sinaloa. En dichos panfletos, se

los vinculaba presuntamente con el cártel y se pedía a la población dejar de seguir su contenido. Figuras como el cantante Peso Pluma y el creador de contenido Markitos Toys también fueron mencionados en esos mismos materiales.

Camilo Ochoa mantenía disputas públicas en redes con otros creadores de contenido, como Ocran Leaks, a quien señaló como Dámaso López Serrano, “El Mini Lic”. Estas acusaciones mutuas involucraban traiciones y alianzas dentro del cártel.

La vida personal de Camilo Ochoa también llamó la atención debido a su familia. Era hijo de Arnoldo de la Rocha, fundador de la cadena El Pollo Feliz, lo que añadía un elemento de notoriedad a su figura pública.

Ochoa apareció asesinado este



sábado en el municipio de Temixco, a causa de múltiples impactos de arma de fuego. Su cuerpo fue encontrado en el baño de una vivienda en la calle Laureles, colonia Lomas de Cuernavaca.

La Fiscalía General del Estado de Morelos informó en un comunicado que desarrolla los protocolos de intervención e in-

vestigación correspondientes en el homicidio de Camilo “N”.

La FGE aseguró que para este caso mantiene una estrecha colaboración con las instituciones estatales y federales que integran la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, con la finalidad de “deslindar responsabilidades”.

En cateo, hallan droga e, igualmente, en carretera

Personal del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de cateo en un inmueble en el municipio de Jojutla, el cual, según las investigaciones, era utilizado para la venta de estupefacientes. Además, aseguraron un arma, cartuchos útiles y droga abandonados en una carretera en Tlaquiltenango.

El operativo fue encabezado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ad-

critos al COE con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), y Guardia Nacional (GN), quienes aseguraron la casa ubicada en la colonia Constitución del 57.

Ahí, el agente del Ministerio Público del COE con apoyo de personal de la Coordinación General de Servicios Periciales aseguraron varias presuntas dosis de “cristal”.

Asimismo, durante un operativo los agentes investigadores halla-

ron abandonados una escopeta, varios cartuchos útiles, dosis de cocaína en polvo y marihuana, a orillas de la carretera Huautla-Rancho Viejo, en el municipio de Tlaquiltenango, por lo que fueron asegurados.



Las drogas e indicios asegurados tanto en el cateo como en el operativo, quedaron a disposición



del agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos contra la Salud, quien realizará las investigaciones correspondientes.

La Fiscalía General del Estado

(FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.

